



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 JUL 2010	
Recibido.....Hs.	15.50.
Exp. N°.....F.P.	24177 V.C.R.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, a través del Ministerio de Educación, habilite un cargo de portero en la Escuela de Enseñanza Media N° 241 "John F. Kennedy" de la localidad de Pujato, Departamento San Lorenzo.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.


FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Escuela de Enseñanza Media N° 241 de Pujato, es una institución educativa que ha visto en los últimos años incrementar su matrícula, aumentando el número de divisiones por curso y, por ende, ha crecido el espacio físico donde se desarrollan las actividades.

El trabajo de limpieza, es pues excesivo para el único personal con que se cuenta actualmente para dicha tarea, por lo que la portera dona generosamente horas de trabajo para completar su labor que comprende ocho aulas, tres baños, las dependencias de la Dirección, la Secretaría, la sala de profesores, de computación, galerías, vereda y un amplio patio; a lo cual se agregarán dos aulas que se encuentran en construcción en la planta alta del edificio.

Es obvio que donde circulan doscientas personas diariamente la limpieza es una actividad ardua e imprescindible, y es por lo expuesto que se hace necesario adicionar otro personal a tal efecto. Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.